



DATOS IDENTIFICATIVOS

Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos

Asignatura	Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos			
Código	002M066V02103			
Titulación	Máster Universitario en Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad: Ciencias Experimentales. Matemáticas y Tecnología			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	4.5	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Suárez Pazos, María Mercedes Ricoy Lorenzo, María Carmen			
Profesorado	Pérez Abellás, Adolfo Raposo Rivas, Manuela Ricoy Lorenzo, María Carmen Suárez Pazos, María Mercedes			
Correo-e	cricoy@uvigo.es msuarez@uvigo.es			
Web	http://http://mpe.uvigo.es/index.php?lang=es			
Descripción general	El Máster de Educación Secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Vigo es de tipo *profesionalizante y tiene carácter oficial. Por lo tanto este máster, como los de su clase, desembocará en la adquisición de un título universitario del área de Educación. La formación en este máster está orientada a capacitar a los licenciados, arquitectos, *inxeneiros y graduados en áreas específicas (geografía y histórica, tecnología e informática, etc.) para desarrollar la labor como profesores/las de secundaria. Su contenido curricular en el plano de estudios se agrupa alrededor de tres módulos (común, específico y *prácticum), con un total de 60 créditos anuales. La materia de Diseño Curricular y Organización de Centros Educativos me la fuere parte del módulo común, tiene carácter obligatorio y cuenta con 4,5 créditos ECTS.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente.
A2	Conocer el bloque de conocimientos didácticos que hay alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
A3	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

A4	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
A6	Diseñar y desarrollar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
A9	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
A10	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está situado.
A13	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza
A16	Trabajar en equipo con otros profesionales de la educación, enriqueciendo su formación.
A18	Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a entornos educativos noticias o poco conocidos.
A21	Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A22	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a los estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes.
A23	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A27	Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
B1	Utilizar bibliografía y herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos generales y específicos, incluyendo el acceso por Internet.
B2	Gestionar de forma excelente el tiempo de trabajo y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades, caminos alternativos e identificando errores lógicos en la toma de decisiones.
B3	Potenciar la capacidad para el trabajo en entornos cooperativos y pluridisciplinarios

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer los conceptos y procedimientos básicos del ámbito disciplinar.	saber	A1 A2
Disponer de una fundamentación teórica que permita comprender los aspectos didáctico-organizativos sobre los que se asiente la práctica docente.	saber	A1 A2
Contar con una base de conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades útiles para el desarrollo de la actividad docente.	saber saber hacer Saber estar /ser	A2 A3 A10 B1
Conocer la legislación de la educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.	saber	A13
Ser capaz de identificar y aplicar los elementos didácticos al proceso de enseñanza-aprendizaje.	saber saber hacer	A6 A9 A10 A21 A27 B1 B2
Identificar y promover modelos de liderazgo democráticos.	saber saber hacer	A10 B3
Ser capaz de trabajar en grupo con los miembros de la comunidad educativa y con equipos interdisciplinarios y multidisciplinares.	saber hacer Saber estar /ser	A16 B3
Ser capaz de promover el trabajo en grupo del alumnado y colegas.	saber hacer Saber estar /ser	A9 A16 B3
Diseñar, producir y evaluar materiales curriculares.	saber hacer	A18 A22 B2
Ser capaz de diseñar, planificar y evaluar proyectos y programas curriculares.	saber hacer	A21 B1
Ser conscientes de la importancia de la comunicación y de los procedimientos dialógicos en la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	saber hacer Saber estar /ser	A4 A9 A23 B3

Contenidos

Tema

Bases conceptuales del ámbito de la didáctica:	Modelos de enseñanza y de currículum. Modelos de liderazgo en educación y trabajo en equipo.
Estructura y organización de la enseñanza en la Etapa de E. Secundaria:	Legislación educativa: Decretos del currículum.
Componentes didácticos y organizativos (diseño didáctico):	objetivos, competencias, contenidos, actividades, metodología, principios y estrategias, recursos didácticos, organización del aula, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	8.5	25	33.5
Trabajos de aula	6	15	21
Metodologías integradas	7	20	27
Trabajos tutelados	1	25	26
Portafolio/dossier	0	5	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral de la docente apoyada en recursos didácticos, particularmente en medios audiovisuales y TIC, así como en diferentes estrategias dirigidas a captar la atención del alumnado y a motivarlo.
Trabajos de aula	Realización de actividades en el aula bajo las directrices de la profesora. Su desarrollo estará vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Metodologías integradas	Desarrollo de diferentes actividades a partir de la integración de prácticas con TIC, microdiseños, análisis de situación/problemas o casos, etc.
Trabajos tutelados	A partir de la propuesta y directrices de la profesora el alumnado desarrollará un trabajo monográfico tutelado sobre alguna parte de los contenidos de la materia que se vinculará en su mayor parte con el trabajo autónomo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal. Se ofrecerán las directrices y supervisión oportuna para el desarrollo del aprendizaje, vinculando con la actividad autónoma del estudiante. Esta atención personalizada al alumnado también se realizará a través de: -Tutorización presencial: En el despacho del profesorado o por teléfono en horario de tutorías. - Tutorización vía correo electrónico: para atender la incertidumbre y dudas urgentes sobre la realización de los trabajos, actividades, exámenes, etc. - Teleformación con la plataforma Fatic: para comunicados/avisos, entrega de documentos/materiales, envío de actividades/ejercicios, etc.
Trabajos tutelados	Se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal. Se ofrecerán las directrices y supervisión oportuna para el desarrollo del aprendizaje, vinculando con la actividad autónoma del estudiante. Esta atención personalizada al alumnado también se realizará a través de: -Tutorización presencial: En el despacho del profesorado o por teléfono en horario de tutorías. - Tutorización vía correo electrónico: para atender la incertidumbre y dudas urgentes sobre la realización de los trabajos, actividades, exámenes, etc. - Teleformación con la plataforma Fatic: para comunicados/avisos, entrega de documentos/materiales, envío de actividades/ejercicios, etc.
Metodologías integradas	Se atenderán las demandas puntuales que presente el alumnado de forma personalizada o grupal. Se ofrecerán las directrices y supervisión oportuna para el desarrollo del aprendizaje, vinculando con la actividad autónoma del estudiante. Esta atención personalizada al alumnado también se realizará a través de: -Tutorización presencial: En el despacho del profesorado o por teléfono en horario de tutorías. - Tutorización vía correo electrónico: para atender la incertidumbre y dudas urgentes sobre la realización de los trabajos, actividades, exámenes, etc. - Teleformación con la plataforma Fatic: para comunicados/avisos, entrega de documentos/materiales, envío de actividades/ejercicios, etc.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Asistencia/seguimiento de las clases y participación.	Ata 20
Trabajos de aula	Se valorarán la implicación y adecuación de actividades relacionadas con la parte teórica y práctica de la materia desarrolladas por el alumno/la en el aula.	Ata 10
Metodologías integradas	Se valorará el desarrollo de competencias a partir de la integración de prácticas con TIC, microdiseños, análisis de situación/problemas o casos, etc.	Ata 25

Trabajos tutelados	Se valorará el documento del trabajo monográfico presentado (en soporte impreso o digital, según indicación del profesorado), estructura y calidad del contenido, empleo adecuado de recursos, originalidad, grado de innovación reflejado y actualización documental plasmada.	Ata 40
Portafolio/dossier	Se valorará la organización, calidad global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos reflejados a través del eportfolio.	Ata 5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Observaciones:

- Este máster tiene la modalidad de enseñanza presencial, por lo tanto la asistencia a clase y la realización del trabajo para la evaluación continua es obligatoria. Esta asistencia debe ser, al menos, del 80 % estando admitido faltar al 20 % de la presencialidad.

- Los plazos de las entregas de las actividades, trabajos, etc. serán comunicados por el profesorado en la clase y/o en Faitic y también es necesario cumplirlos para ser calificados en la evaluación continua.

- El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá una prueba de evaluación, alrededor de los contenidos nucleares de la materia, en la fecha marcada en el calendario del máster para los exámenes oficiales. Esta prueba de evaluación supondrá el 100% de la puntuación y sus pormenores y características serán concretadas por el profesorado el alumnado el día de la presentación de la materia y cuando se haga la consulta personalmente.

En la web del master se pueden consultar las fechas del examen oficial:

http://mpe.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=8&Itemid=105&lang=es

Fuentes de información

Nota:

El profesorado facilitará y/o indicará al alumnado en la clase el material didáctico pertinente para el desarrollo de las actividades y trabajos de la materia. En la plataforma de Faitic se podrán consultar diversos materiales y ayudas para el desarrollo del aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

Carrasco, J. B. (2004). *Una didáctica para hoy*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

De la Herrán, A. y Paredes, J. (2008). *Didáctica general: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: McGraw-Hill.

Martín-Moreno, Q. (2010). *Organización y dirección de centros educativos*. Madrid: McGraw-Hill

Moral, C. (2010). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.

Sevillano, M.L. (2005). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGraw-Hill.

ALGUNHAS REFERENCIAS LEXISLATIVAS

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE). BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006.

- Decreto 133/2007, do 5 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Galicia. DOG de 13 de julio de 2007.

- Decreto 126/2008, de 19 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículum de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia. DOG nº 120, de 23 de junio de 2008.

- Decreto 114/2010, del 1 de julio, establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo de Galicia. DOG nº 131, de 12 de julio de 2010.

- REAL DECRETO 999/2012, del 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículum de las enseñanzas de idioma de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE del 14 de julio de 2012.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

ALGUNAS REVISTAS DE INTERÉS

ALGUNAS WEBS DE INTERÉS

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Desarrollo Psicológico del Aprendizaje en la Enseñanza Secundaria/O02M066V02102
